

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 48	8 30	9 02	
De Sevilla á Jerez	7 20	8 02	8 34	
De Jerez á Cádiz	7 15	8 00	8 45	
De Cádiz á Jerez	7 40	8 25	9 10	
De Jerez á Sanlúcar	5 30	6 15	7 00	
De Sanlúcar á Jerez	7 40	8 25	9 10	
De Jerez á Chipiona	7 40	8 25	9 10	
De Chipiona á Jerez	5 20	6 05	6 50	

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana. Llegando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3:42 p. m. De Sevilla á Jerez, 9:38 m.
De Jerez á Cádiz, 11:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:45 p. m.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 9 de Junio de 1895.

Núm. 12.040

AÑO XLI

El Guadalete.

Que se hable claro

Hace dos meses que se leyó en la Asamblea provincial la Memoria de la Comisión permanente, documento reglamentario que, como todos sus semejantes, deja envuelta en sombras la administración de la provincia. Lo único que pareció claro, clarísimo, fué que los pueblos, con excepción de Ceuta, adenan por atrasos de sus respectivos contingentes, cinco millones de pesetas, en números redondos. De los procedimientos que deberían adoptarse para recaudar esa suma no se dijo palabra, siguiendo el sistema establecido en otras Memorias: la empresa pone espanto en el ánimo, y como no hubo, ni habrá, quien logre obtener el cobro ni de la cuarta parte de ese adeudo, esesado es pedir que se realice lo que pertenece á la categoría de los milagros administrativos. Resumiendo: que la Diputación seguirá, bajo el patrocinio de Genovés, la misma marcha que en los tiempos de Toro y Ríos.

Con tales premisas, ¿quién se atrevería á sacar las consecuencias de ver transformado el sistema de rutinas y abusos, constantemente mantenido, y quién se atrevería á pedir que la actual Diputación descorriese valientemente el velo de los tenebrosos misterios que encierra la historia de esa Asamblea, de la cual solo se guardan tristes recuerdos? ¿Quién podría esperar que se estipulase el nepotismo y el favoritismo que sostiene á tantos parásitos nutridos del presupuesto, á perpetuidad, aunque varien los nombres, según dominan los fusionistas ó los conservadores? Y por último, ¿quién se decidiría á presentar la relación exacta de lo que ha costado la interminable comedia de la construcción, en el papel, de los ferrocarriles económicos?

Dejando á un lado lo de los despilfarros crónicos y los solaces presupuestivos que mantiene el caciquismo de la capital, nos fijaremos solamente en esa vergonzosa farsa de los ferrocarriles, sostenida desde hace diez ó doce años por el turismo y sus senecenas, y tolerada, ya que no amparada, por Genovés. Si; no hay demostración tan abrumadora del profundo indiferentismo, del gran rebajamiento á que ha llegado la política y el espíritu público en esta provincia, como la conducta seguida por el caciquismo en la cuestión de los ferrocarriles.

Nada, absolutamente nada hay tan importante, tan vital para el rápido desarrollo de la riqueza pública y de la prosperidad de la mayor parte de los pueblos de la provincia como la construcción de esas líneas, alguna de las cuales tiene hasta la sanción de una ley aprobada por el parlamento y publicada en la Gaceta, ley que es el Invi clavado sobre la frente de cuarenta pueblos por la planta infamante del caciquismo.

Y sin embargo esos pueblos son los que constituyen la mayoría de la Diputación, y los que tienen el deber de sacudir el yugo afrentoso que les imponen los explotadores del presupuesto provincial. Pero, si bien se medita, la negligencia en el pago del contingente bien puede ser la explicación de por qué no se han alzado energías para protestas en el seno de la Asamblea para exigir que terminara el repugnante juego de los ferrocarriles.

Ahora tenemos una nueva Diputación, que no se reunirá hasta dentro de seis me-

ses. ¿Qué espíritu dominará en ella? Si fuéramos á creer lo que algunos dicen, acaso antes de esa fecha podrían conocerse ciertas resoluciones que revelasen un espíritu de independencia que la emancipase del cacique y de sus artes. Difícil es creerlo. Lo probable es que ahora Genovés, en su escursión por la Sierra, prodigne, como Señor feudal que visita á sus vasallos, las más risueñas promesas, según ya lo hizo en otra ocasión; y pasará la vegada conservadora como la anárquica del último año fusionista.

¿A que no hay en la prensa conservadora de Cádiz quien se decida á decir la verdad? ¿A que ni el órgano del Silvelismo se atreve á aprovechar esta propicia ocasión para probar su espíritu de justicia abogando leal y energicamente por lo mismo que nosotros abogamos? Causa más simpática no se le puede presentar para que cunda el proselitismo de su justiciero programa, en esos rurales que ya comienzan á aceptarlo. Obras son amores, diremos al ilustrado colega. Vamos á ver si quiere adquirir legitimidad popularidad, y en todo lo que concierne á la administración de la provincia, y singularmente á lo de los ferrocarriles económicos, previas averiguaciones cerca del Sr. Bremón, HABLE CLARO.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

La Academia de Bellas Artes ha terminado satisfactoriamente su curso escolar en el pasado mes, contando ya 17 años de existencia. En ese largo periodo se ha aquietado la fé y el entusiasmo de sus fundadores y de cuantos, ya en su dirección artística, tan acertada, ya en su administración, tan hábil como íntegra, han logrado conservar y enaltecer una institución que honra á la ciudad que la sustenta y ampara.

Mayor sería la importancia de la Academia si se consiguiera convertirla en un Centro de enseñanza donde se adquiriesen otros conocimientos útiles y aún recreativos. Tal vez con el tiempo se llegue á esa suspirada meta, tras la que se han empleado, en distintas ocasiones, afanosas diligencias por los dignos señores que rigen la Academia y entre los cuales es siempre noble ejemplo de asiduidad y de amor al progreso de la misma su celoso presidente, don Guillermo Cooke.

A todos ellos el sentimiento público tributa cumplida alabanza, y nosotros nos complacemos en reiterar este sincero testimonio de aprecio.

Hé aquí ahora la nota del resultado de los exámenes, que hemos recibido:

CURSO DE 1894 á 95

ALUMNOS PREMIADOS

DIBUJO NATURAL.

Sección de Antiguo.

Dos premios de 25 pesetas.—Sin adjudicar.
Diploma de 1.ª clase.—D. Francisco Gutiérrez Ferrer.

1.ª sección. (Sombreado.)

Un premio de 25 ptas.—D. Miguel Tellez Mateos.
Un premio de 25 ptas.—Sin adjudicar.
Diploma de 2.ª clase.—D. José Luis San Martín y López Cepero.
Id. de 3.ª.—D. Juan Ruiz Romero.
Id. de 3.ª.—D. Manuel Montaña Argumedo.

2.ª Sección. (Contornos.)

Un premio de 25 ptas.—Sin adjudicar.

Diploma de 2.ª clase.—D. Manuel Fernández Sánchez.
Id. de 3.ª.—D. Manuel López García.

DIBUJO LINEAL.

Un premio de 25 ptas.—D. Manuel Romero Garzón.
Un premio de 25 ptas.—Sin adjudicar.
Diploma de 2.ª clase.—D. Antonio Parada Aparicio.
Id. de 3.ª.—D. Juan García Pina.

ADORNO.

Sección de dibujo.

Un premio de 25 ptas.—D. Fernando Franco Cepeda.
Un premio de 25 ptas.—Sin adjudicar.
Diploma de 1.ª clase.—D. Juan Arévalo Mateos.

Sección de modelado.

Un premio de 25 ptas. Sin adjudicar.
PREMIO EXTRAORDINARIO.

Danativo del Ilmo. Sr. D. José de la Herrán y Lacoste.

D. Fernando Franco Cepeda, de la clase de adorno, sección de dibujo.
Jerez 1.º de Junio 1895.—Germán Alvaréz Algeciras.

LOS DERECHOS DE CARRADA Y LA JUNTA DE ASOCIADOS

Diez ó doce años seguramente hará que fué impuesto el arbitrio que encabeza estas líneas y que á ciencia y paciencia de sus administrados vienen cobrando nuestros municipios. En la creencia de todos está que es uno de los tantos abusos que se cometen, pues con arreglo á ley no podría cobrarse, como ha sucedido en el Puerto, Rota y otras poblaciones donde los Ayuntamientos han tratado de imponerlos y no han prosperado, debido en primer término á la ley y en segundo á la enérgica protesta de los perjudicados. Aquí, donde el acorchamiento y apatía son tan corrientes en todos los asuntos, por interesantes que sean, nada tiene de extraño que durante todo ese tiempo se haya venido haciendo ese injusto sacrificio y más si su importe ha sido bien empleado en obras de embellecimiento de la población.

La paralización de todos los negocios y la crisis agrícola que nos rodea han hecho que negociantes y agricultores se preocupen algo en el modo de resistir el chaparrón que se les ha venido encima. Días pasados se reunió el gremio de Ultramarinos con objeto de hacer el reparto de la contribución industrial para el próximo año económico y convinieron los agremiados en que era tal el número de gavelas que sobre las industrias pesaba, que de no aligerarlas les sería imposible, dado el estado de los negocios, á muchos industriales sostenerlas. No se les fué por alto esta que nos ocupa y como casi todos los que pertenecen al citado gremio son por lo regular forasteros, por exceso tal vez de delicadeza se resistieron á iniciar la protesta; pero hoy que un labrador, que seguramente se verá abrumado por la misma carga, se ha decidido á dar la voz de alarma allá en la junta Municipal, precisa pues ayudarle, y cada uno, á medida de sus fuerzas, cooperar para que esa protesta no sea solo la de ese individuo de la junta, sino la de todos los comerciantes é industriales dispuestos á elevarla á donde sea necesario para conseguir lo que en justicia pertenezca.

Quiera Dios que la iniciativa del señor García Gil sea el primer paso de unión de los contribuyentes en defensa de sus intereses.

J. VEGA.

COLABORACION INÉDITA

MARTINA.

Hija única de carinosos padres que la habían criado con blandura, sin un rega-

ño ni un castigo, Martina fué la alegría del honrado hogar donde nació y creció. Cuando se puso de largo la gente empezó á decir que era bonita, y la madre, llena de inocente vanidad, se esmeró en componerla y adornarla para que resaltase su hermosura virginal y fresca.

En el teatro, en los bailes, en el paseo de las tardes de invierno y de las veraniegas noches, Martina vestida al pico de las modas y con atavíos siempre finos y graciosos gustaba y rayaba en primera línea entre las señoritas de Marinada. Alababan también su juicio, su viveza, su agrado que no era coquetismo y su alegría tan natural como el canto en las aves. Una atmósfera de simpatía dulcificaba su vivir. Creía que todos eran buenos, porque todos le hablaban con benevolencia en los ojos y con miel en la boca. Se sentía feliz pero se prometía para lo futuro dichas mayores, más ricas y profundas, que habían de empezar el día en que se enamorase.

Ninguno de los caballeros, que revoloteaban en torno de Martina atraídos por la juventud y la buena cara, unidas á no despreciable hacienda, mereció que la muchacha fijase en él las grandes y rientes pupilas más de un minuto. Y en ese minuto, más que las gracias y encantos del caballero, solía ver Martina sus defectillos, chanceándose luego acerca de ellos con las amigas. Chanzas inofensivas en que las vírgenes, con malicioso candor, hacen la anatomía de sus pretendientes, obedeciendo á ese instinto de hostilidad que caracteriza el primer periodo sexual.



Así pasaron tres ó cuatro inviernos; en Marinada empezó á surrarse que Martina era delicada de gusto, que picaba alto, y que la sería difícil encontrar su media naranja.

Sin embargo, al aparecer en la ciudad el capitán de artillería Lorenzo Mendoza, conocióse que Martina había recibido el plomo en el corazón. Lorenzo Mendoza venía de Madrid, era apuesto, cortés, reservado, serio, más bien un poco triste, aunque en sociedad se esforzaba por aparecer expansivo y ameno: su vestir y sus modales revelaban el hábito de un trato escogido y de un respeto así mismo que no degeneraba en fatuidad ni en afectación: sin alardear de buen mozo, era en extremo simpática su cara morena, de oscura barba y facciones espreivas; con todo esto hay más de lo necesario para sorber el seso á una niña provinciana, hasta sin pretenderlo, como en efecto no lo pretendía Mendoza al principio.

Las bromas de los compañeros; la fama de picar alto de Martina; y también sus prendas y atractivos; su belleza en plena florescencia entonces, impulsaron á Mendoza á acercarse, á preferir su conversación y poco á poco á cortejarla. El pintor que quisiese trazar una personificación de la dicha pudo tomar á Martina por modelo, en aquella época deliciosa, en que creía sentir que su sangre circulaba como un río de nectar y su corazón se iluminaba como ardiente rubí, en la perpetua fiesta de sus esperanzas divinas.

Al ocupar Lorenzo la silla libre al lado de la muchacha, ésta se ponía alternativamente roja y palida; sus oídos, zumbaban, brillaban sus ojos, enfiabanse sus manos de emoción; y á las primeras palabras del capitán, un gozo embriagador fijaba en la boca de Martina una sonrisa como la del éxtasis.

Rara vez dejan de provocar envidia estas felicidades, y más cuando no se ocultan, como no ocultaba la suya Martina que no veía razón para esconder un sentimiento puro y legítimo. Sino fué la envidia fué la curiosidad la que escudriñó el pasado de

Mendoza, como se registra una casa para encontrar un arma oculta y herir con ella.



Y averiguóse sin gran esfuerzo porque casi todo se sabe,—aunque se sepa truncado y sin ilación lógica—que Mendoza había cortado al venirse una de esas historias pasionales, borrascosas, largas, complicadas, un imposible adorado y funesto, uno de esos lazos que obligan á huir á los confines del mundo y que elásticos á la medida de la ausencia, no siempre se rompen por mucho que se estiren. Con la falta de penetración que caracteriza al vulgo, opinaban los curiosos de Marinada que Mendoza habría olvidado inmediatamente á su tirana, la cual, sobre costarle desazones y amarguras sin cuento, ni era niña ni hermosa. Al lado de aquel capullo, de aquella Martina cándida y radiante como un amanecer y que llevaba en sus lindas manos un caudal, ¿qué podía echar de menos Lorenzo Mendoza?

Así y todo, almas caritativas se deleitaron en enterarle de la historia vieja al padre de Martina, seguros de que él, solicitado é inquieto, á su hija se lo había de contar. No se equivocaban: una noche, en el paseo del terraplén, á la hora en que la salitrosa brisa del mar refresca el rostro y vigoriza el ánimo, y en que la música militar, sonora y vibrante, cubre la voz y solo permite el cuchicheo íntimo y dulce de los enamorados, Martina preguntó lealmente, y Lorenzo contestó turbado y sombrío... «¿Quién se lo había dicho?... tonterías. Eran pasadas, bien pasadas; Mendoza no comprendía ni por qué las recordaba nadie, ni á tanto de qué las sacaba á relucir Martina... Y ella alzando los ojos llenos de lágrimas y reluctantes de pasión, sonriendo de aquel modo estático, olvidando el lugar donde se encontraban, murmuró hondamente: «No me he casado con otro sino con Ud., y me parece justo saber si hay algo que lo estorbe.»

Conmovido sin darse cuenta de lo que hacía, Mendoza se inclinó, y buscando disimuladamente la mano de la muchacha y estrechándola con apretón furtivo, entre el remolino de las paseantes, que encubría tales expansiones, la murmuró al oído:

«Pues no hay nada... y por mí que sea pronto... Te quiero.»

Al acabar la frase Mendoza, Martina se volvió hacia su padre, que venía detrás exclamando: «¿No estoy bien...? Llévame á sentarme... agua.» Pronto se repuso, porque la alegría si puede trastornar, pero rara vez hace daño, y de allí á dos semanas, la boda de Martina y de Mendoza era noticia oficial, y se sabía el encargo del equipo y galas, y se discutían los proyectos de mobiliario de los novios.

Se fijó la ceremonia para fines de Setiembre. ¿Qué falta hacía esperar? El amor que está en sazón debe cojerse, como la fruta madura.

Iban llegando cajones con ropa blanca,



carne: pero así como el cuchillo no se debe emplear para herir ó matar á ningún ciudadano; sino para que, pongo el caso, el médico corte con él aquellas partes malas que nos van comiendo, comiendo, y que nos pudieran llevar con el tiempo á la sepultura...

—Señor Séneca,—interrumpió el Juez,—diga Ud. llanamente y sin meterse en dibujos lo que tenga que exponer.

—Pues lo que yo tengo que exponer, señor Juez, es que mi compadre tenía un borriquito, que á todo tirar valdría diez ó doce duros.

—Diez ó doce duros nada más mi borrico —saltó el Pico de Oro sin poderse contener.—Ni por cuarenta lo daba yo!

—Silencio, señora! Deje Ud. hablar á su compadre.

—Yo, Sr. Juez, he dado por el burro doce duros.

—¡Eso es mentira! A mi casa no ha llevado mi marido más que diez reales.

—Es que el compadre me debía cinco duros; más medio que le di en dinero, más otro

medio que para celebrar el trato nos bebimos en vino, más seis que le entregué dentro de dos meses, son los doce en que ajustamos el burro.

—¿Habla verdad su compadre de Ud.?—preguntó D. Prudencio al Noble.

—¡Jinojól, verdad habla.

—Sr. Juez de mi corazón, y Ud. escucha al picaro de mi compadre y al inocente de mi marido? Suponiendo que este desgraciado haya podido vender lo que no es suyo, ¿es justo, ni legal, que un burro como el mío, que vale cincuenta duros, se venda en doce?

—A ver, señor Séneca, traiga Ud. el burro al momento y de camino se trae también al veterinario para que lo aprecie: que si el burro de esta señora vale los cincuenta duros, el trato es ilegal. Por lo demás, señora Pico, si el burro no vale más de doce, tiene Ud. perdido el pleito, porque, según la ley, su marido puede vender todo lo que hay en su casa, aún aquellas cosas que se hayan comprado con el dinero ganado exclusivamente por Ud.

—Pues esa ley no es buena. De modo que

—Pero, señor, ese burro es un prodigio: ¡vendido tres veces en un mismo día!

—¡Pobrecito de mi burro!—gritó á voz en cuello y llorando á lágrima viva la Pico de Oro.—¿Anda de herejes en herejes como si fuera un criminal!

El público, que hasta entonces había reído y hablado por lo bajo, rompió en una estrepitosa carcajada.

—¡Silencio!—gritó el Juez para acallar el tumulto.—Tío Chilindrinas, ¿a quién ha vendido Ud. el burro?

—Es menester que Ud. sepa que á Trompetilla.

—Alguacil, no pare Ud. hasta dar con Trompetilla, el burro y el veterinario.

Salió el Alguacil, echando maldiciones y juramentos, y á la media hora volvió trayendo agarrado por la solapa de la chaqueta á Trompetilla, llevando del diestro al burro, y seguido del veterinario. Asomóse á la sala y, después de dejar pasar al veterinario y á Trompetilla, preguntó:

—¿Meto también el burro?

—Pues, Sr. Juez de mis entrañas, de la misma manera que compré el burro, lo he costado después con dinero ganado con estas manitas, que se ha de comer la tierra, y lo he mantenido hasta el día de ayer. ¿Es verdad también esto, infeliz?—volvió á preguntar la Pico á su esposo.

—¡Jinojól, mujer, es verdad.

—Pues ya vé Ud., Sr. Juez de mi vida, que el burro es mío, y nada más que mío; y que si este desgraciado se ha atrevido á venderlo, es porque no estaba en sus cinco sentidos; es porque el señor (y señaló á Séneca) lo había emborrachado antes.

—Señora, Ud. me insulta,—gritó en este momento Séneca.

—Yo no insulto á nadie; yo digo la verdad. Sr. Juez, el señor emborrachó á mi marido, y cuando lo vi borracho lo engañó y lo obligó á que le vendiese el burro, ¿en cuánto dirá Ud., Sr. Juez de mi alma? ¿pues en diez reales! Sr. Juez, ¿esto es comprar ó es robar?

—Sr. Juez,—gritó con una voz tan desafiadora Séneca al oír esto, que atolondrado todo

—Pues, Sr. Juez de mis entrañas, de la misma manera que compré el burro, lo he costado después con dinero ganado con estas manitas, que se ha de comer la tierra, y lo he mantenido hasta el día de ayer. ¿Es verdad también esto, infeliz?—volvió á preguntar la Pico á su esposo.

—¡Jinojól, mujer, es verdad.

—Pues ya vé Ud., Sr. Juez de mi vida, que el burro es mío, y nada más que mío; y que si este desgraciado se ha atrevido á venderlo, es porque no estaba en sus cinco sentidos; es porque el señor (y señaló á Séneca) lo había emborrachado antes.

—Señora, Ud. me insulta,—gritó en este momento Séneca.

—Yo no insulto á nadie; yo digo la verdad. Sr. Juez, el señor emborrachó á mi marido, y cuando lo vi borracho lo engañó y lo obligó á que le vendiese el burro, ¿en cuánto dirá Ud., Sr. Juez de mi alma? ¿pues en diez reales! Sr. Juez, ¿esto es comprar ó es robar?

—Sr. Juez,—gritó con una voz tan desafiadora Séneca al oír esto, que atolondrado todo

trajes de seda, capotitas, estuches de joyas; en la sala de los padres de Martina servía de escaparate ancha mesa; amigas y amigos servían, contemplaban, aprobaban, censuraban, y salían contentos, displicentes ó taciturnos, según su carácter más ó menos generoso. Martina, todas las mañanas, arrancaba triunfalmente una hoja del calendario, contado ya por la fecha de la boda. ¡Qué pocas hojas faltan! Diez... ocho... una semana no más! Este domingo es el último de soltera... cuatro días... mañana... ¡Sí, mañana a las ocho; ahí están el vestido blanco, los guantes blancos, el abanico, el azahar que llegó de Valencia y que embalsama toda la alcoba!

Lorenzo venía por las noches a hacer tertulia a su novia y se mostraba galán, aunque siempre grave. La víspera de la boda Martina le esperaba, como de costumbre en el gabinete. La madre que vigilaba sus coloquios, no creyó aquella noche que fuese preciso hacer centinela: ocupada en quehaceres múltiples, dejó sola a su hija. Y Martina en vez de alegrarse, sintió de pronto una pena agoviadora, inmensa, una desolación sin límites, un miedo horrible a algo que no se explicaba ni se fundaba en nada racional. ¡Tardaba ya Mendoza. Sonó la campanilla, y por instinto Martina se lanzó a la escalera. El criado la presentó una carta, que acababa de traer el asistente del señorito.

—¡Una carta!
Las piernas de Martina parecían de algodón: creyó que nunca podría andar el trecho que separaba la antesala del gabinete. Se acercó a la lámpara, rompió el sobre, leyó. Antes que sus ojos la había leído, su corazón, fiel zabori.

Aquellas escusas, aquellas forzadas frases de cariño, aquellas mentiras con que se pretendía paliar la infame deserción, las presentaba Martina de una hora antes: Y por motivos de la repentina marcha, bien sabía Martina que no eran los que la carta fingía, sino otros, que no podrán decirse, pero que explicaban a la vez la marcha y la continua tristeza de su futuro...



Llamaba otra vez el abismo; resucitaba lo que sin duda no había muerto. Martina cayó desplomada en el sofá: no lloraba; gemía bajito, como quien reprime la queja de mortal dolor. Sin embargo la misma violencia del golpe, la indignación, mil sentimientos confusos, la hicieron levantarse, tomar un fósforo, poner fuego a la carta, abrir la ventana y echar a volar las cenizas, cual si temiera que la delatasen. Y buscando luego a sus padres, les declaró con voz firme y serena que había renunciado, por su gusto y deliberante, a casarse con Lorenzo Mendoza, al cual no volverían a ver más, porque salía aquella noche en el tren correo hacia Madrid.

Tenían los padres de Martina una casa de campo, no muy distante de Marinada y en ella se ocultaron con su hija, para dejar disiparse la primer polvareda de la deshecha boda.

Allí pasaron el invierno, y Martina parecía contenta. La hablaron de viaje a la corte, al extranjero; rechazó la idea con disgusto. Vino la primavera, y ya no pensaron en dejar la residencia campestre.

Al acercarse el otro invierno preguntaron a Martina, y ella pidió un año más de soledad.

La misma escena se repitió al siguiente. Los padres empezaban a impacientarse, pues les parecía que ya era hora de que su hija volviese al mundo y se le buscase otro novio formal y cierto, que borrara de su memoria lo pasado.

Mas en esto aconteció que enfermaron los viejos, y con distancia de pocos días se los llevó al sepulcro, al padre una fiebre reumática, y a la madre un inveterado padecimiento del corazón.

Martina, sola ya, de luto riguroso, negóse a recibir pesames, a admitir consuelos de amigas, y se encerró más que nunca entre las paredes de su tapia.

Pasaron años.

En Marinada ya apenas se hablaba de Martina. Los más la creían maniática. No la trataba nadie.

Una tarde llamó al aldabón de la portada un ginete, que regía un caballo castaño.

El hortelano salió a abrir, y contestó la frase sacramental: la señora había salido, y además no acostumbraba admitir visitas.

—¡Dígame usted!—objetó el gineteapeándose «que es D. Lorenzo Mendoza... Puede que entonces...»

A los diez minutos volvía el hortelano con respuesta negativa, terminante. Mendoza bajó la cabeza, e hizo ademán de volver a montar.

De pronto arrollando al hortelano, se metió patios adentro, subió una escalera exterior tapizada de madre-selva que daba acceso a la casa, y entró en una sala oscura de vidrieras entornadas, silenciosa.

Oyó un grito de mujer; fué derecho a donde sonaba y tomó a Martina en brazos.



No hubo palabras: todo se expresó con halagos, inarticulados sonos, caricias insensatas por parte de él, primero rechazadas debilmente, luego pagadas.

Después vinieron las escusas, los ruegos, que Mendoza hizo casi de rodillas, y ella oyó: trémula, desfallecida, reclinada la cabeza en el hombro del suplicante.

Y siguieron las promesas, los juramentos, las protestas de enmienda y lealtad, los plazos de ventura que Mendoza desarrollaba risueño, enclavando sus dedos en los de Martina, que no oponían resistencia.

La noche caía, la luna llena se alzaba rosada y apacible; las madre-selvas exhalaban su balsámico aroma.

Los antiguos novios eran ya amantes; la primavera se trocaba en estío; y el enagelado Mendoza no echó de ver, que Martina en medio de su delirio, a veces gemía muy bajo, como al que reprime la queja de mortal dolor—como había gemido años antes, al recibir la carta de despedida.

A la mañana siguiente, cuando despertó Mendoza, no vio a Martina, la llamó a voces, y no contestó nadie.

Por fin acudieron los criados: sabían que su ama se había marchado temprano, pero ignoraban a donde...

En Marinada se supo sin asombro, a la semana, que Martina vivía reclusa, como señora de piso, en un convento de Compostela.

Lo que nunca divulgó fué que adoptaría tal resolución por evitar el sonrojo de sentirse morir de felicidad en brazos de aquel.

EMILIA PARDO BAZÁN.
6 de Junio 1895.
(Prohibida la reproducción.)

REVISTA DE BARCELONA

SUMARIO: Cuestión palpitante.—Cosechas pendientes.—Exposición de horticultura.—Centenario.—Nueva industria.—Noticia fresca.—Cosecha invulnerable.—Valores públicos.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Continúan los sucesos de Cuba siendo el tema preferente de todas las conversaciones en estos centros mercantiles. Nadie ignora el interés que para Barcelona en cierta cuanto se relaciona con el comercio antillano, y con este dato se comprenderá de sobra la impaciencia y el afán con que se aguardan y el calor con que se comentan las noticias que sucesivamente se van recibiendo.

Magnífica se presenta este año la cosecha de cereales en toda esta provincia, siendo de esperar que la siega, que empezará la semana entrante, dará un rendimiento extraordinario. Los vinos presentan asimismo excelente aspecto, por más que los actuales precios de 8 y 9 pesetas a que se vende la carga de vino de

clase corriente es verdaderamente ruinosa para estos agricultores.

Cada día llama más la atención y atrae mayor concurrencia la Exposición de plantas y flores que se abrió la semana pasada. Di-ho punto se ha convertido en centro de reunión de nuestra sociedad elegante, dándose notables conciertos muchos días en el Palacio de Bellas Artes, en donde dicha Exposición está instalada, lo cual contribuye a hacerla más atractiva.

Con gran solemnidad y numeroso concurso se ha celebrado esta semana en la Iglesia de San Felipe Neri, el tercer centenario del nacimiento de su Santo tutelador, habiendo sido muy celebrado el notable sermón del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Urgel Dr. D. Salvador Casañas.

Va a constituirse en esta capital una sociedad para construir y explotar acumuladores eléctricos, de un nuevo sistema aplicables principalmente a usos domésticos.

Estos días se hace eco, parte de esta prensa local de la noticia... fresca, dada por un periódico de la Isla de Chio, de que el descubrimiento de América es debido a un capitán mercante del pueblo de Urontado, apellidado Andrea. Al decir de dicho periódico, en 1470 Colón estuvo veinte días en aquel pueblo, y cuando 22 años después emprendió su primer viaje, se llevó consigo a dos marineros de Chio. Se non e vero...

Hoy deben tener lugar en esta ciudad las pruebas de una nueva coraza invulnerable. Veremos si sus resultados corresponden a lo pomposo del anuncio.

Continúan bien sostenidos los valores de la Bolsa en esta Bolsa, quedando hoy el Exterior a 81'30 y el Interior a 71'40, con bastantes operaciones.

El Corresponsal.
Barcelona 5 de Junio 1895.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)
Sabado 8.

El «Alfonso XII.»
A las siete de la mañana ha entrado el crucero Alfonso XII de regreso de los ejercicios de fuego que ha practicado en aguas de Cádiz y en la Ensenada de Jermas.

Dinamita.
La balandra Aleja que trae cargamento de ese explosivo como dijimos ayer, cuando llegue irá a fondear al sitio conocido por la poza de Santa Isabel para evitar todo peligro ó riesgo.

A ordenarse.
En el correo de esta mañana han marchado a Puerto Real todos los jóvenes que iban a recibir órdenes mayores y menores del Ilmo. Sr. Obispo, que se encuentra en aquella villa desde ayer tarde, efectuando su anunciado visita pastoral: iban mas de veinte jóvenes. Para presenciar el singular y magnífico ceremonial que se celebra, marcharon también algunas conocidas personas.

La pesquera.
El mercado ha estado hoy desierto; los infelices parajeros están desesperados, porque, para aumentar su miseria, apesar de lo avanzado de la estación, el tiempo está tan perturbado que no permite la pesquera.

Aprovechamiento.
Sabemos que el primogénito del Sr. Barrio de este Gobierno civil, el joven D. José María Brómón, apesar de su corta edad, ha hecho en Madrid unos brillantes ejercicios, obteniendo el título de Licenciado en Derecho.

Nuestra enhorabuena.
La Infantería de Marina.
Mañana se preparan varios actos para despedir al Batallón que de este glorioso cuerpo, embarca en el correo del 10 para Cuba.

Según nuestras noticias, mañana domingo, habrá en San Fernando, mi-a de campaña, en la plaza de Alfonso XII, yendo instalado el altar portátil, en el atrio de la Casa Capitalar.

Dícese que después de la misa el Capitán general, hará una salutación a las tropas y que una cariñosa despedida le prepara al Batallón el pueblo de San Fernando, proponiéndose gran parte de él venir hasta el muelle a despedirlo.

El Ayuntamiento dará a cada soldado una peseta y cigarros y a los jefes y oficiales, en su mayoría hijos ó vecindados de antiguo en San Fernando, vinos y habanos.

La Infantería de Marina siempre ha sido muy querida en San Fernando; así pues no debe extrañarse que la despedida que se le haga, constituya un significativo suceso.

Nueva jurisprudencia.
En virtud de reclamación del ayuntamiento de obras públicas, D. Salvador Mila y Tonente se ha dispuesto de R. O. que los que desempeñen aquel cargo, pueden proyectar, dirigir é inspeccionar las obras que se ejecuten con fondos provinciales ó municipales.

Movimiento de buques.
En este puerto embarcaron en el pasado mes 287 buques, de ellos 2 alemanes, 2 dinamarqueses, 222 españoles, 6 franceses, 2 holandeses, 32 ingleses, 6 portugueses, 4 rusos y 5 suecos y noruegos.

Título.
Le ha sido expedido por la Escuela Superior del Comercio de Madrid, título de Profesor mercantil á favor de D. Ricardo Parada y Coloma.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICACIONES
Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
DIA 7 DE JUNIO.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura) and values (23.0, 14.4, 18.7, 24.0). Rows include Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media a 0°, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo.

Efemérides.
DIA 9 DE JUNIO.
1362.—Conquista de Villaviciosa por D. Juan de Austria.
DIA 10.
1808.—Primer Real Decreto de José Bonaparte.

Hoy, como el Domingo anterior, queda sustituida por una linda novelita la amena historieta semanal, con que bondadosamente honra nuestras columnas nuestro ilustrado amigo D. Juan Gallardo Lobato. El burro de la comadre es un cuadro de costumbres, lleno de verdad y rico de colorido, en que se pintan escenas que excitan el interés y entretienen agradablemente al lector, recordando trabajos y alogos de eminentes novelistas españoles. Así lo juzgan cuantas personas amantes de las letras hemos oído.

En el expreso de ayer llegó a Jerez, procedente de Madrid, el Alcalde Sr. Márquez de A. bologny, el que anoche se hizo cargo de la Alcaldía. Damosle nuestra bienvenida.

El llamamiento que hicimos hace pocos días en nombre de la caridad invitando a las personas piadosas a que enviases algún donativo con destino a los alumnos de la escuela que costea la Asociación de Católicos, ha sido atendido por un respetable convecino, cuyo nombre ha querido ocultar, quien ha entregado a nuestro querido amigo D. José Esteve y López la cantidad de veinticinco pesetas para que se invierta en beneficio de esos pobres niños. Dios premiará a buena obra, y haga que cunda el ejemplo entre otras personas favorecidas por la fortuna.

Gran turbión de agua cayó ayer de madrugada, durante felizmente, poco tiempo. Dios haga que no se repita para que las sementeras, viñas y olivares no sufran graves quebrantos.

Todavía no se ha entregado al paso de carruajes la calle Honda. Suponemos que esto sucederá de un día a otro, para comodidad del tráfico.

Recordamos a nuestros lectores que mañana Lunes es el último día de

obranza voluntaria del actual trimestre de contribución y que trascurrido dicho día incurrirán en apremios los contribuyentes que no hubieren satisfecho las cuotas.

Después de unos brillantes exámenes, ha sido promovido a Graduado en Medicina el Sr. D. Julio de Coloma y Pérez, hijo de Coloma.

Damosles por ello nuestra cordial enhorabuena.

No es a la iglesia de San Miguel, como equivocadamente dijimos ayer, sino a la de San Francisco, a donde ira hoy domingo y en los días de festivos sucesivos, a oír Misa, el Batallón de Artillería de Tarifa.

En el tren correo de esta tarde, llegará a Cádiz, el Gobernador civil Sr. D. Indalecio Abril, procedente de Granada, donde ha estado unos cuantos días al lado de su familia.

Anoche celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, tomandó varios acuerdos de que daremos cuenta extensamente el Martes próximo.

Desde hace dos días se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el digno Comandante de la Guardia Municipal D. José Gómez. Anoche se encontraba muy aliviado, de lo que nos alegramos.

Ya han empezado a colocarse los arcos, para señalar los puntos a las industrias que los solicitan en la Alameda de Fortun de Torres, para las próximas veñadas.

Según nos ha manifestado el Jefe de Estación Sr. Díaz, desde ayer ha quedado expedida la vía férrea, después de reparados los desperfectos, en la línea general entre Aguadulce y Pedreras.

En el tren expreso pasó ayer para Madrid el diputado Sr. Cortés Sr. Moreno, al que saludó en la Estación el co-religionario D. Juan Copero y algunas otras personas.

Con el título de «La invasión floxérica en España y las cepas americanas», el Sr. D. Nicolás García de los Saltones, Ingeniero agrónomo de la provincia de Logroño y Director de la Estación de Ampelografía americana de la provincia de Gerona, ha publicado una curiosa é importante obra, cuyo primer tomo hemos tenido el gusto de examinar, y que contiene datos curiosísimos é interesantes de todo cuanto atañe a la plaga floxérica.

En la librería calle Largu, núm. 33, está a la venta esta obra, que consideramos importante por el asunto de que en ella se trata.

De buen servicio podemos calificar el que ha prestado en el día de ayer el vigilante de unos Muelles de Camorra, de puesto en la calle de Pizarro, a la entrada del camino de Lebrija, sorprendiendo un muelle, algo dificultoso de descubrir.

Según las noticias que del hecho tenemos, parece que el activo jefe de la Ronda de Consumos D. Juan Cruz tenía antecedentes y sospechas de que en Jerez entraba una cantidad considerable de aceite sin pagar derechos, y se propuso averiguar, como y la forma en que se introducía, dando órdenes a los dependientes de puestos para que ejercieran exquisita vigilancia.

Ayer entraba por el camino de Lebrija un carro de los llamados de cajón, cargado con cestos vacíos y esteras de aneas, y sin señales de tener doble fondo, como los cubiletes de los prestidigitadores. Pero al vigilante Manuel Carmona se le ocurrió, porque sí, y por intuición, acompañar al carro hasta la Administración de Consumos, creyendo que dentro de cada cubilete, palo ó estaca, había un maute, y efecto, el misterioso carro fué reconocido minuciosamente y se descubrió, levantando una tabla del fondo del vehículo, un depósito, perfectamente ajustado, de peligrosa cantidad de aceite y barras de jabón, de tal manera preparado, que es imposible, á primera vista, conocerlo. Nosotros, y todos cuantos tuvimos ocasión de ver el carro, podemos comprender la habilidad del artífice que lo preparó.

Dicho se está que el aceite, el jabón y el vehículo quedaron decomisados.

El mundo, se quedó la sala en un gran silencio.—Sr. Juez, detesto (protesto quería decir) de esas palabras, y pido que se escriban. Yo nunca he sido ladrón.

Séneca leía diariamente de cabo á rabo un periódico.

—Que se escriban, y si quiere Ud., que se pongan también en los papeles,—replicó con un desdén supremo la Pico.—Que diga todo el mundo si no es robar y más que robar, comprar un burro como el mío en diez reales.

—Sr. Juez, el burro lo he comprado yo en doce duros: cinco que me debía el compadre... —¿El infeliz de mi marido debía á Ud. cinco duros? ¿y de qué?

—De que se los había prestado.

—¿Cuándo? Eso es un embuste. A mi casa no ha ido ni un ochavo de esos cinco duros. Justicia, Sr. Juez, ¡justicia!

—¡Si, ¡justicia!, Sr. Juez, ¡justicia!—gritó á su vez Séneca.

—¡Justicia, ¡justicia!,—repitió el público.

—¡Callado todo el mundo!—exclamó el Juez dando un puñetazo tan tremendo, que hizo

pre una persona honrada, que jamás ha tenido que ver con la justicia. Ud. sabe que yo soy panadero; Ud. sabe que un panadero tiene la obligación de dar de comer á sus marchantes, aunque éstos, por lo pronto, no tengan un ochavo; Ud. sabe que mi oficio por esto, por lo otro, y por lo de más allá, nos expone a tener muchas cuentas en la calle.

—Nada de eso importa ahora. ¿Y el burro? —Es menester que Ud. sepa, Sr. Juez, que el tío Séneca me debía ocho duros del pan que se había comido este invierno, y que, queriendo pagármelos, me brindó esta mañana con el burro. Nos arreglamos y se lo compré en diez y siete duros; los nueve sobrantes de la deuda se los he de dar en pan, á razón de dos hogazas todos los días hasta que nos quedemos en paz.

—Todo eso está muy bien; pero lo que yo quiero es el burro aquí ahora mismo. —Es menester que Ud. sepa, Sr. Juez, que eso no puede ser. —¿Por qué? —Porque lo he vendido esta tarde.

—¿No exajeres, Pico de Oro. Señor Séneca, ¿por qué no ha ido Ud. ya por el burro? —Porque no puedo. —¿Por qué? —Porque lo he vendido. —¿Tan pronto! ¿A quién? —Al tío Chilindrinas. —Alguacil, busque Ud. de seguida al tío Chilindrinas, y que antes de diez minutos esté aquí con el burro. —Presente,—dijo el tío Chilindrinas, entrando en la sala, pues se hallaba entre los curiosos que estaban asomados á la reja. —Es que se necesita también el burro,—le dijo el Juez.

El tío Chilindrinas, que era un vejete mediano de cuerpo y algo barrigón, se acercó á la mesa sombrero en mano, y con mucho respeto expuso:

—Ud. sabe, Sr. Juez, que yo he sido siem-

pre bailar todos los enseres que había sobre la mesa. Cuando se hubo restablecido el orden, preguntó el Juez á la querellante:

—¿Ha acabado Ud. de hablar, señora Pico? —Aún me queda mucho que decir, Sr. Juez, de mis entrañas. Tenga Ud. en cuenta que viene á pedirle justicia una pobre, que este invierno se considerase como viuda, porque este invierno (y señalaba á su marido), fuera de que es honrado como un ángel, no sirve para nada de las cosas de este mundo, y su compadre, que es un tunante más largo que un día sin pan, me volvió á detestar de esas palabras. Señor Secretario, escribálas Ud.

—Si yo estoy conforme en que se escriba todo lo que digo. El compadre Séneca es un sólo un pillo de siete suelas, sino... —Señora Pico, ¡silencio!—la interrumpió el Juez.—Bastante ha hablado Ud. ya de su compadre. Ahora le toca á Ud., señor Séneca, tomando aire de un gran orador, dijo:

—Sr. Juez, Ud. es el cuchillo y nosotros la

Puntos de que ha de dars

cuanta en la sesión ordinaria que ha de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento, mañana lunes á las ocho y media de la noche: Oficio del Sr. Administrador Subalterno de Hacienda de esta ciudad sobre que se designen dos Sres. Concejales que asistan á las Juntas Administrativas en sustitución de los que venían verificándolo. Presupuesto para las reparaciones de los Cementerios Rurales y Capilla de Nuestra Señora del Rosario del Cimbril y de los Pabellones, Escuela y A caldía de San José del Valle. Certificado del Sr. Arquitecto titular de haber recibido según condiciones la mitad del acopio de adoquines para las obras de la calle Por-ve-ra. Pliego de condiciones para sustabar el servicio de la limpieza pública. Id., id., para sustabar el arriendo de arido por acogimiento de reses en la dehesa Hato de la Carne. Id., id., para sustabar el arriendo del servicio de conducción de carnes desde el Matadero al Mercado público y puestos particulares. Expediente y pliego de condiciones para sustabar el arrendamiento del arbitrio por cinco años por pasajes en la barca Florida. Id. sobre declarar prófugos á dos mozos del presente reemplazo. Informe del Sr. Arquitecto titular presu-puestando la reparación de la alcantarilla enclavada en la trocha del Puerto. Presupuesto para la construcción de un caño en la calle Melgarejo. Expuesto de la Comisión de Hacienda sobre la imposición de derechos módicos á los alcoholes. Id., de la misma Comisión sobre la forma de hacer el pago á la Hacienda de las cantidades que se le adeudan. Cuentas del alumbrado público de gas en el mes de Mayo. Id., id., e éurico en el mismo mes. Id., del id., en el Hospital de Santa Isabel en el mes de Mayo. Id., del suministro de carnes al mismo establecimiento en igual mes. Id., de Mayordomía.

Ayer, en el tren expreso salió para Londres D. Eusebio Romero Jefe de la importante Casa extractora del señor D. Alberto Romero Fontan, en aquella capital.

En la Estación le despidieron varios de sus íntimos amigos. También en el mismo tren salió para Madrid el Sr. Conde de los Andes, siendo despedido en la Estación por la Sra. Condesa y su bellísima hija.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda de música del Hospicio, de nueve á once de esta noche, en la Alameda de Cristina: 1.ª Vira la Reina (Pase-doble) 2.ª Sota de Copas (Vals-polk.) 3.ª Serenata (Capricho instrumental). 4.ª Dardenia (Polka mazurk.) 5.ª Il Porvenir (Vals). 6.ª Gils (Pase-doble).

En la Fonda Popular de San Vicente, se han expendido, durante los días de la semana anterior, 4859 raciones.

Recaudado en el día 7 de Junio en la Administración de Consumos 3.980.09 pesetas. Idem en igual día del año anterior 3.051.35 De más 928.74

Satisfacción completa.—Dice el Diario:

«La experimenta justísima, y ella nos asociamos, la familia de nuestro convecino el Sr. D. Pascual Monreal Su bella y distinguida hija la Sra. D.ª Antonia, acerca de cuyos estudios y resultado de ellos dimos noticias en años anteriores, acaba de examinarse en la Facultad de Medicina de esta capital, de las asignaturas de Clínica de Obstetricia, Anatomía quirúrgica, Clínica quirúrgica, primer curso, y Clínica médica, primer curso. En todas ellas ha obtenido la honrosa nota de Sobresaliente, que es la que generalmente adorna su ya larga hoja de estudios. A su esclarecido talento, afición al estudio y decidida fé para la realización de sus aspiraciones, debe sin duda este triunfo, preludio del que obtendrá en el curso venidero último de su carrera. Reciba nuestra sincera felicitación, así como su apreciable familia, y no case en su empeño hasta ver terminada la obra emprendida, para gloria suya, honra de la Facultad y justo tributo de compensación á los sacrificios de sus señores padres.»

Noticias de Sevilla:

Este año formará parte de la procesión del Corpus la imagen de San Roque, que saldrá de la parroquia del mismo nombre. También concurrirá á la procesión los Reverendos Padres Escapados con las sagradas imágenes de Ntra. Sra. de Consolación y San José de Calasanz, á las que acompañarán los alumnos internos del colegio que dirigen dichos padres. Varios ciclistas sevillanos piensan asistir á las carreras de velocipedos que han de celebrarse en Granada los días 15 y 17 del mes actual. El ingeniero agrónomo de esta provincia D. Eduardo Noriega ha oficiado al presidente de la Diputación provincial dando cuenta del reconocimiento que ha practicado de la parte de viña tratada con el sulfuro de carbono en el término de Bratados con el objeto de apreciar los resultados que ofrece contra la filoxera. Según el expresado ingeniero, adviértase vegetación vigorosa y otros caracteres que revelan regeneración en las raíces, observándose en éstas escasos insectos, lo cual demuestra la eficacia del sulfuro como insecticida, y propone, como más convenient-

te para conservar la riqueza de la gran zona conocida por el A Jarafio, que el suministro de su furo de carbón sea á cuanto la Corporación provincial.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

Incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad Barja núm. 8. Queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre, y preparación en las asignaturas del grado. Jerez 7 de Junio de 1895.—El Director, José FRANCO LOPEZ CEPERO.

A los Ciclistas.—Las marchas en bicicleta, así como todos los ejercicios corporales, agotan las fuerzas del individuo y producen una fatiga que molesta. Para reparar las energías perdidas ningún medicamento puede reemplazar á la Kola Astier, que es un tónico y un fortificante por excelencia de los sistemas nervioso y muscular. Muchas veces la fatiga exagerada produce palpitaciones del corazón y entonces, como supremo recurso tomad una cucharadita de Kola Astier, en la seguridad de que las afecciones cardiacas desaparecerán muy en breve. Pedid la Kola Astier en todas las farmacias al precio de 4 pesetas cincuenta céntimos el frasco, ó dirigirse al Depósito central: Farmacia Astier, 72, avenue Kléber, París.

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines 2 Vivero 4 Rosa Celeste 14 Calvario 8 C. puchinos 14 Lebrija 2 Casa Consistorial 2 Cárcel 3 San Marcos 5 Armas 8 A fondo XII 3 Juana de Dios Lacoste 5 Carrera del Corpus 4 Fortún de Torres 15 Adoquines calle Armas 4 Luna 2 Casa calle Cazoria 1 Total 96

Table with 2 columns: Occupation and Count. Total 96.

Anuncios de interés.

NOVEDAD Cortinas-Persianas Y TRASPARENTES LANCERÍA NÚM. 15, (ESTERIOR).



Antolin Alonso Cirujano-Dentista (SUCESOR DE CAÑETE) D.ª BLANCA, 12

LOS SALONES BAJOS

de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

EDICTO.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.—ALTAS. 3.º TRIMESTRE 1894-95. D. Benito A. Aguado, Agente ejecutivo de esta zona por débitos á la Hacienda, Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia se ha dictado con fecha seis del actual la providencia siguiente: Con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el apremio de primer grado, los contribuyentes comprendidos en la presente relación. Cádiz 6 de Junio de 1895. El Tesorero de Hacienda, Trinidad Navarro.—Hay un sello. Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la Instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que transcurrido el plazo de tres días desde el 10 al 12 inclusive, no se presenten los morosos á satisfacer el principal y recargo del cinco por ciento en la oficina de esta Agencia ejecutiva situada calle Almenillas núm. 3, de nueve de la mañana á tres de la tarde, quedan incurso en el apremio de segundo grado según dispone el art. 16 de la referida Instrucción. Jerez 8 de Junio de 1895.—El Agente ejecutivo, Benito A. Aguado.

Edicto.

Don Bartolomé Chacón, Recaudador de Contribuciones de esta zona, Hago saber: Que el segundo y último periodo de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución territorial rústica, urbana, industrial, riqueza descubierta, carruajes de lujo, minas y patentes de alcoholes al por menor, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1.º al 10 de Junio próximo, ambos inclusive, en la calle de la Princesa núm. 5 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso. Jerez 28 de Mayo de 1895.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Se arriendan varios graneros en los Diezmos.—Informarán San Agustín, 12.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, que tan magníficos resultados ha dado en años anteriores, y que tanto facilita la curación de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

GRANERO.—Desde 1.º de Junio se arrienda uno de sobre 16.000 fanegas de cabida, situado en la plaza de la rudería. Inforarán, Tornería 22.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagon.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Se arrienda una casa

en la calle de San Fernando núm. 10, con vistas á la plaza de Peones.—En la misma casa darán razón.

Granero.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Despacho de vinos tintos

de Jerez.—En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba. Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

Peluquería

DE D. JUAN LOZADA FLORES Algarve, 15 y Remedios, 13 Ofrece sus servicios al público.

Las harinas cilindradas

das, procedentes de la fábrica de Cádiz, se venden en la Aduanilla, Alameda de las Angustias, núm. 11.

Sin honorarios

desea obtener colocación con una familia decente, una señora que tiene recomendables antecedentes y sabe desempeñar cualquier cargo para el manejo de una casa.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Leche de vaca.

Se vende desde el día 9 del corriente en el despacho de la Lancería, debajo de la Fonda de la Victoria.

En la calle de la Justicia núm. 38, se arrienda una bodega de 70 botas de asiento.—Darán razón Por-ve-ra, 39.

Esteras de junco

Se hacen á medida y se colocan á domicilio. Vara de estera color á 2 reales.—Blancas á 2 y cuartillo 16, CABALLEROS, 16

Se arriendan en la plaza

Basurto 7, tres graneros de cabida de tres mil ochocientos fanegas, y una bodega de sesenta botas de asiento.—Darán razón en la Lancería núm. 1 (barbería).

En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso dardido.—En la misma casa darán razón.

Las harinas cilindradas

das y rebazos de la fábrica de los Sres. Ojeda y C.ª de Cádiz, se venden á los precios de fabricación en el depósito que los mismos tienen establecido en la calle Mariféquez núm. 8.

GUARDIAN SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, ESTABLECIDA EN 1821. CAPITAL INSCRITO. 2.000.000 FONDOS INVERTIDOS. 4.500.000 Se admiten seguros á los tipos de prima corrientes, por el agente apoderado D. Carlos Lange, calle Francos 43, en esta ciudad.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez municipal del distrito de Santiago de esta ciudad, ante mi dictada en expediente que se sigue á instar de D. Eleuterio Diaz Vargas contra Antonio Pliego Gambo, de esta vecindario, sobre cobro de reales, se subasta en venta por término de cuatro días, varios enseres y géneros de un establecimiento de comestibles, que han sido adjudicados por el comerciante D. Francisco de Juan Rodriguez en la cantidad de ciento sesenta y cinco pesetas cincuenta céntimos, y cuyos efectos se encuentran depositados en la casa núm. 14 de la calle Asilo, se ha señalado para su remate el día quince de los corrientes, á las ocho de su mañana, en los estrados del Juzgado, calle de las Armas, se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos tercias partes de su precio, y que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal de Banco de España, el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo para di ha subasta. Jerez de la Frontera y Junio 8 de 1895.—El Secretario, FAYETANO MONTENEGRO.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—San Francisco. SANTO DE HOY.—La Sma. Trinidad, Santos Pedro, Feliciano hs. mrs. MAÑANA.—Stos. Crispulo y Restituto, mrs., y Sta. Margarita, reina.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María Josefa Rodríguez Y DIOSDADO DE SANCHEZ, R. P. A. Todas las misas rezadas y la de Requiem, que se dirá el Lunes 10, á las nueve de la mañana, en la iglesia del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viudo, hijos y demás familia, suplican á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Telegramas.

Madrid 7 de Junio de 1895, á la 6 de la tarde. Martínez Campos continúa en la Habana. El día 20 se embarcarán para Cuba 12 000 hombres, y como consecuencia de esto se llamará á las armas la primera reserva, según se asegura en los círculos oficiales. El general Gamir saldrá el Lunes para Cuba.

Continúa mejorando el general Primo de Rivera.

El Congreso discute el presupuesto de Puerto Rico.

Se denuncian nuevamente los grandes trabajos que en el Estado de Filadelfia se hacen en favor de los insurrectos de Cuba. Las autoridades vigilan para evitar que salgan expediciones. Co solidado 69,50.

CAMBIOS.

Londres 28'90 Paris 14'70

Madrid 7, 7 tarde.

En el Congreso defiende Sol y Ortega una proposición incidental sobre el proceso del capitán Clavijo. Califica la sentencia y la ejecución de asesinato legal y de heregía jurídica.

El Ministro de la Guerra protesta con gran energía y se promueve un debate ruidosísimo.

El Ministro dice que la magnitud del delito contra la disciplina del ejército exija un procedimiento sumarisimo.

Sol y Ortega rectifica, retirando por último su proposición.

Madrid 8, 1 madrugada.

Se teme que la cuestión de Armenia dé lugar á serias dificultades entre las potencias y la Sublime Puerta á consecuencia de la conducta de esta última sobre este asunto.

«The Daily News» publica esta mañana un telegrama de Constantino-pla diciendo que el gobierno Otomano desecha la totalidad del proyecto de reformas para Armenia propuesto por las potencias.

Añade que aquí ha dirigido una nota á las segundas declarando que no considera posibles en la Administración de la Armenia más reformas que las que sean susceptibles de aplicarse en el resto del Imperio Turco.

Como esto argulle por parte de la Puerta el propósito de no conceder á la Armenia una administración especial como exigen las condiciones de aquel país donde es tan grande el número de cristianos, las grandes potencias y en particular Rusia se verán obligadas á adoptar una actitud enérgica para obligar á la Sublime Puerta á cumplir sus anteriores compromisos.

Anoche regresó á Paris el Presidente de la República Sr. Faure.

Madrid 8, 2 madrugada.

Se sabe que han llegado ya á Jeddah algunos buques de guerra ingleses á fin de proteger á los cristianos seriamente amenazados por los indígenas.

Un despacho de Panamá anuncia que D. Eloy Alfaro que se halla en Nicaragua ha sido proclamado general en jefe y jefe del gobierno provisional por los insurrectos de la República del Ecuador.

Dicho Sr. Alfaro se dispone á salir inmediatamente de Nicaragua con dirección á Guayaquil para ponerse al frente del movimiento insurreccional.

Se reciben en Londres graves noticias de la Arabia, las cuales pueden contribuir á complicar más las dificultades existentes entre las grandes potencias y Turquía.

Un despacho de Ejeddah dice que la situación es alarmante y que los cristianos corren inminente peligro. La guarnición turca no basta para contener al populacho, que no oculta sus propósitos de atentar contra las vidas y haciendas de los europeos.

Se teme que estalle una insurrección general en las tribus de los beduinos.

El telegrama termina con esta frase: «Se juzga necesaria la acción de las potencias europeas.»

Madrid 8, 3 madrugada.

Los Agentes consulares de España en los Estados-Unido vigilan con el mayor cuidado en vista de los preparativos que están haciendo los filibusteros para organizar expediciones destinadas á Cuba.

Dichos Agentes adquieren informes á fin de que el Ministro de España en Washington pueda entablar las oportunas negociaciones y conseguir la intervención del Gobierno y las autoridades americanas con objeto de que no sean violadas las leyes de la neutralidad, sobre todo cuando son cordiales las relaciones entre los Estados-Unidos y España.

A juzgar por las noticias que se han adquirido, el principal foco de los trabajos de los laborantes se encuentra ahora en Filadelfia y en algunos puertos de la costa de la Florida Meridional.

Se nota grande actividad en los manejos de los separatistas cubanos desde la reciente llegada á los Estados-Unidos del general venezolano Quesada, que se ha convertido en uno de los más bulliciosos campeones de la causa de los insurrectos cubanos. Se asegura que dicho general dispone, ó á lo menos aparenta disponer, de fuertes sumas para organizar expediciones de hombres, armas y municiones con destino á la Grande Antilla.

El Sr. Dupuy de Lome, Ministro de España en Washington que revela tanto celo como actividad, conforme exigen las circunstancias, llamó ayer la atención del Gobierno americano acerca de las expediciones filibusteras que se organizan en el valle inferior del Mississippi, y sobre el hecho verdaderamente escandaloso de que muchas personas circulan armadas en varias comarcas de los Estados Unidos haciendo público alarde de que van á unirse á los rebeldes cubanos.

Madrid 8, 6'30 mañana.

Telegrafian desde San Sebastián que ha mejorado el tiempo.

El último temporal ha causado daños inmensos en las cosechas; hay muchas casas en estado de ruina.

Hoy se han repartido cuatro correos llegados de Bilbao.

Madrid 8 de Junio de 1895, á las 11'15 de la mañana.

Créese muy dudoso que prosperen las enmiendas presentadas por los diputados de las regiones vinicultoras, respecto á la forma de reducir el impuesto de consumos sobre los vinos.

Es probable que se apruebe la autorización al Gobierno para rebajar gradualmente el impuesto. Los gremios vinateros de Madrid protestan de la forma en que se pretende rebajarlo.

Esta madrugada han descargado sobre Madrid grandes tormentas acompañadas de lluvias torrenciales.

El Gobierno de Washington ha nombrado á Olmer, Secretario de Estado.

El general Primo de Rivera sigue mejorando.

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes dates for DOMINGO 9 and LUNES 10.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

NOVEDADES

Se envían á comición.—Dirigirse incluyendo un sello para la contestación, al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2.

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanas y telas de algodón para trajes de señoras.

Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo más económico á lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero. Alpacas, Driles y Esterillas.

Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo á precios muy reducidos.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE FANTASÍA

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primavera, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chiné y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piqués fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente vía Trinidad, para Maracaibo y Jamaica vía Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y vía Colon, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acapulco, San José de Guatemala, Champerico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonala, Mezatlan, San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

Stuart Prince,

saldrá de este puerto el día 10 de Junio.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C.

Málaga

El vapor saldrá el 20 de Junio

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIU

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

Arrendamientos.

Se arrienda una

puerta bodega para taller ó cochera en la calle del Clavel, núm. 20; el piso bajo de la casa calle Colon, número 9, y el principal de la calle Larga, núm. 31.—Cármén 12, in- agente general: J.Armenteras, Barcelona

Se arrienda una

bodega de 70 botas de asiento, que puede servir de depósito, taller de cualquier industria ó cochera, en la calle Ponce, núm. 4.—En la de Bizcocheros, 41, informaran.

Se arriendan para

1.º de Octubre dos bodegas en la calle Santo Domingo, una de 28 y botas de asiento y otra de 320, con escritorio y otras dependencias.—Darán razón en la calle Fontana, osada.

Se arrienda desde

ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también por la de Mariaguz, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, número 3

En la calle de Jua-

na de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 12.

Se alquila un espa-

cioso piso alto en la casa calle San Anton, núm. 10; tiene agua de Tampus.—Darán razón en la calle Algarve, almacén de las Columnas.

Se arrienda un es-

pacioso partido alto y una accesoría apropiado para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la da Prieta, núm. 9, darán razón.

SE ARRIENDA

un granero bajo, grande, de dos llaves, con sus divisiones de tablas, en la calle Avila núm. 2.—Darán razón en la Corredora núm. 36.

Se arriendan en la

calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cubida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cajuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

RHUM QUINQUINA
PARA EL CABELLO
GRUSSELLAS HNO Y CIA
HABANA
agente general: J.Armenteras, Barcelona

Annuncios.

Labradores.—Tri-

llos sin competencia.—Los de la calle de Prieta, núm. 16, aprobados por D. Sebastian Orban, ja y varios señores de la Cámara Agrícola, se venden los de treinta ruedas á 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

NODRIZA.

Maria Vila, de 19 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Frias, núm. 6.

Agostadero.

En la finca nombrada «Tomillos» sita en el término municipal de Alcala del Valle, cuya cubida de más de 3.000 fanegas de tierra todas de labor, con buenas rastrojeras, excelentes pastos y abundantisimos agüaderos; se acoge ganado vacuno y yeguar desde el día hasta fin de Septiembre próximo.

Para tratar, en la finca con su Administrador D. Bartolomé Gavilan.

Persona competente

desea llevar la correspondencia francesa, inglesa y alemana en casa de extracción. Referencias de primera. Dirigirse por escrito al dueño de la Almona, Dos Hermanas.

Las personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el efecto de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

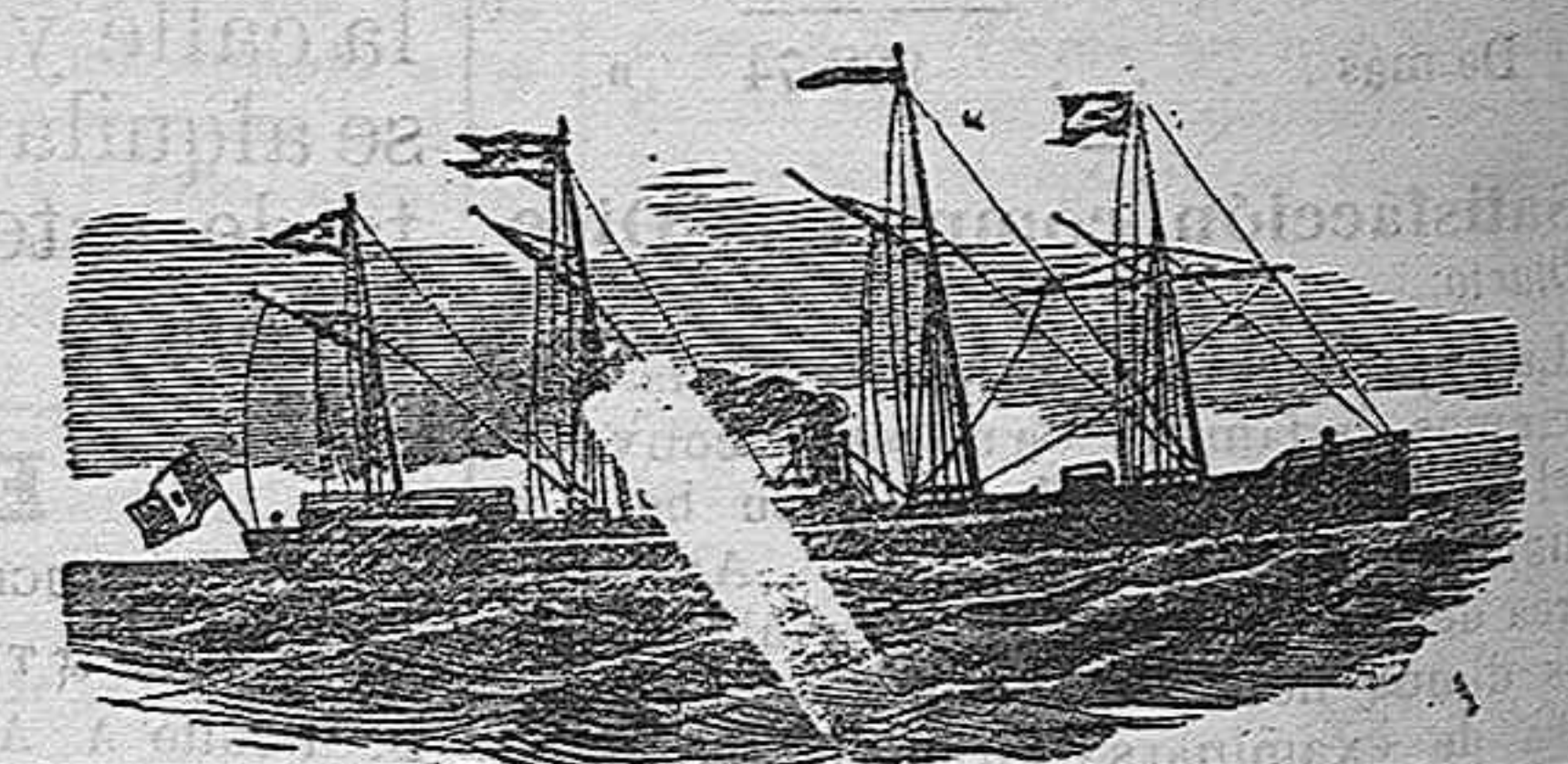
ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antitérmicas, Antisclerofu-

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias Europa, América, Asia, Africa y Occciana.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Ad-



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASA TLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.
Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 20 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en la Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas en Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.
Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, Ceuta y de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y para Cádiz los martes, Jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pagando á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias y precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores agricultores, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes á todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco 43.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina